

Guayaquil, mayc. 2 del 2008

Señores
Accionistas de la Compañía
"INMOBILIARIA URDAGARM C.A."
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía "INMOBILIARIA URDAGARM C.A." y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Compañía, me permito presentar a consideración de ustedes para su aprobación los estados financieros de la empresa, por el ejercicio económico del 2007, así como una descripción de las actividades administrativas y financieras de INMOBILIARIA URDAGARM C.A.

Producto de las actividades propias de la compañía, esto es el arrendamiento de bienes inmuebles, en el ejercicio económico que se declara, se puede observar que la mayor parte de los gastos han sido los impuestos y contribuciones, y la depreciación de los inmuebles, que si bien no significa erogación de dinero, rebaja las utilidades como recuperación de la inversión en la adquisición de los departamentos, por lo cual la utilidad se ve disminuida y declarada antes de impuestos en la cantidad de \$ 966,77. Una vez deducido el correspondiente impuesto a la renta y la reserva legal, soy de la opinión, salvo mejor criterio que la misma se mantenga en Reservas Facultativas, para un posible aumento de capital.

Con la seguridad de haber cumplido a cabalidad las funciones a mi encomendadas, y en espera de que el presente año sea de mejores beneficios para los accionistas, quedo de ustedes.

Atentamente,

GRACIELA PESANTES DE DUARTE
GERENTE

